



Unión Europea



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo
Económico, Turismo y Empleo



Servicio Regional de
Empleo y Formación



VÍAS
VERDES
DE LA REGIÓN DE MURCIA
CONSORCIO



CARAVACA 2017
Año Jubilar

LISTA PROVISIONAL DE Puntuación DE LOS ASPIRANTES TRAS LA FASE DE ENTREVISTA, PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS TÉCNICOS DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS, DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL “DINAMIZACIÓN DE LA VÍA VERDE DEL NOROESTE-CAMINO DE LA CRUZ”, CUYO ENTE PROMOTOR ES EL CONSORCIO DE LAS VÍAS VERDES DE LA REGIÓN DE MURCIA. EXPTE. 2017-02-61-0024

En la ciudad de Caravaca de la Cruz, siendo las diecisiete horas y treinta minutos del día veintisiete de Octubre de dos mil diecisiete, se constituye en la sede del Consorcio Vías Verdes Región de Murcia, situado en el edificio de la antigua estación de tren de Caravaca de la Cruz (Murcia), el Tribunal Seleccionador, al objeto de declarar aprobada la lista PROVISIONAL de aspirantes, tras realizar la baremación de la Fase de entrevista, para la contratación temporal por tiempo de seis meses a jornada completa, de dos Técnicos en Empresas y Actividades Turísticas, uno correspondiente a los candidatos seleccionados por el Servicio de Empleo y Formación de Cehegín y otro al Servicio de Empleo de Molina de Segura, según resolución del Director del Servicio de Empleo y Formación por el que se concede subvención para el desarrollo del programa de Empleo Público Local, denominado “DINAMIZACIÓN DE LA VÍA VERDE DEL NOROESTE-CAMINO DE LA CRUZ”.

PRESIDENTE:

D. Juan Pascual Soria Martínez
VOCAL

D. Pedro Fernández Corbalán
SECRETARIO

D. Jesús López López

PRIMERO.- Una vez realizada la baremación de la Fase de Entrevista, conforme a lo dispuesto en la base sexta, se procede a aprobar la lista provisional según la puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes, que es la siguiente:

TÉCNICO DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS- CEHEGIN

NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	FORMACION	ENTREVISTA	TOTAL
JUANA MARIA AGUDO VALDES	77713187M	1	5	3,5	9,5
ANTONIO LOPEZ GARCIA	77517057L	1	4	2,75	7,75
JUAN FRANCISCO VALERA DE MAYA	48706426Q	0	1	1	2

SEGUNDO.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas del día veinte de octubre de dos mil diecisiete, ordenando que la presente acta se exponga al público, conforme a lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, todo ello al objeto de tener conocimiento y en su caso, presentar las alegaciones y/o reclamaciones que se estimen oportunas, dentro del plazo de tres días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en la página web del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia, mediante correo electrónico a la dirección gerencia@viasverdesregiondemurcia.es. En caso de finalización del plazo de alegaciones en día festivo o inhábil, el mismo se ampliará hasta el día hábil siguiente.

Transcurrido dicho plazo y una vez resueltas las posibles reclamaciones, la Comisión de Selección hará pública la lista definitiva con las calificaciones resultantes, quedando una lista de reserva por orden de puntuación obtenida, con aquellas personas que no hayan sido finalmente seleccionadas en base a lo estipulado en la base octava.



Unión Europea



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo
Económico, Turismo y Empleo



Servicio Regional de
Empleo y Formación



CARAVACA 2017
Año Jubilar

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día indicado, de todo lo cual, yo el Secretario, CERTIFICO.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE